

Sinceridad en las elecciones.—Justicia pronta, eficaz e independiente.—Leyes administrativas, duraderas y simplificadas: simplificación estable y responsable.—Ejecución: gasto ajustado al ingreso.—Todo por la prestación de la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia.

Madrid, un mes, pias... 1 y Europa, un trimestre, pias... 3
Provincia, un mes, pias... 1 y América, un trimestre, pias... 3
Marruecos, un mes, pias... 1 y Asia, un trimestre, pias... 3
Portugal, un mes, pias... 1 y Oceanía, un trimestre, pias... 3
Antillas españolas (oro) 1 y Indias, un trimestre, pias... 3

LOS DEMOCRATAS MONARQUICOS

Ante el Sr. Martos á sus amigos para darles á conocer una circular que comprenderá los puntos principales del programa del nuevo partido radical y consignará la fecha para la celebración de un meeting en Madrid. Esperamos con curiosidad este documento, para tener noticia de las diferencias que se propone el Sr. Martos establecer entre el partido fusionista y el radical, constando en las leyes las reformas liberales, que ya son patrimonio de fusionistas, demócratas y conservadores.

Quizá agrade el fin del Sr. Martos á los celosos ex-ministros liberales que en estos últimos tiempos han tratado de disminuir la autoridad del Sr. Sagasta, pidiendo que se prescindiera de su persona para la presidencia del Consejo; pero seguros estamos que esos ex-ministros, que tanto enflaquecieron la situación pasada, no irán á engrosar las filas del partido radical. Si éste atrajera á los revolucionarios, aunque la concurrencia de varios partidos liberales la estimáramos como un mal, podría ser útil; pero la carta del Sr. Ruiz Zorrilla, recientemente publicada, no permite esperar este suceso, sino por el contrario, una separación mayor entre la legalidad y los revolucionarios.

Todas las cosas artificiosas desaparecen, y acaso naciendo de un artificio, el partido radical estará condenado á sufrir la misma suerte que la izquierda. Parecía poderosa: tenía en sus filas á hombres ilustres: era muy prestigiosa su jefatura: levantaba bandera verdaderamente democrática, y sin embargo vivió poco y mal, y fué á parar á las manos del Sr. Sagasta, si bien consiguiendo que el fusionismo adelantara algo en el camino de las reformas liberales.

Pensar ahora que el incipiente grupo radical ha de ir á las filas fusionistas, sería una candidez. No ha transcurrido el tiempo necesario para borrar los agravios; pero la oposición á muchas voluntades, es causa de olvidos y reconciliaciones, y determina inteligencias como la de 1885, cuyo programa político, por fortuna, es una realidad.

El general Lopez Dominguez no se halla en la misma situación que el Sr. Martos. Después de su discurso, después de su carta al Sr. Sagasta, no sólo debe considerarse dentro del partido liberal, no sólo debe aceptar la jefatura del Sr. Sagasta, sino que debe licenciar su huésped, á cuya representación parlamentaria congregará mañana. Si es para despedirla, nos parecerá bien; si es para decir á sus amigos que es un soldado del Sr. Sagasta, conservando por el buen parecer su idea del procedimiento para la reforma constitucional, ha de merecer apuntes; si es para ratificar la independencia del grupo, ha de parecer mal, y ha de ser motivo, además, para que se sospeche que el general Lopez Dominguez no quiere ir al partido liberal sino manteniéndose alejado en cierto modo del señor Sagasta, para ser una esperanza de los que no están muy conformes con la jefatura del ex-presidente del Consejo de ministros.

Dícese que el general Lopez Dominguez presentará en las nuevas Cortes una proposición para la reforma constitucional, y que después de la votación que recaiga se considerará completamente dentro del partido liberal. No vemos inconveniente en que desde ahora esté dentro, como lo están los que se reunieron en casa del Sr. Sagasta, porque con no haber asistido á la junta de anteaer, y con los distinguidos y aplazamientos de que se habla, no deja de proporcionarse á los adversarios del partido liberal ocasión para sospechar que la fórmula de avenencia votada por la mayoría y por el Sr. Lopez Dominguez fué meramente una fantasía parlamentaria.

LA COALICION

Casi todos los ex-ministros liberales son opuestos á la coalición: el Sr. Sagasta declaró que no la quería: los partidos revolucionarios la combaten con energía. Se ve, pues, que la idea ha tenido poca fortuna, y no es extraño, porque responde á un estado de excitación del cual el país no participa.

El jefe de los federales ha manifestado ya que no patrocina la coalición con los monárquicos: de las contiendas de éstos, deben estar alejados los republicanos. Si se hiciera la coalición electoral, sería una distracción perjudicial á los intereses de la revolución. Así opina el ilustre caudillo de los pactistas.

Su antiguo órgano, La República, separado de la jefatura del Sr. Pi y Margall, se expresa en el mismo sentido que éste, y con mayor viveza todavía en contra de la coalición. Hoy ha dedicado un artículo á este asunto, rechazando la proposición hecha por los liberales monárquicos y por el Sr. Salmeron, que fué al Congreso actual por virtud de una coalición republicana.

«No faltan quienes crean, dice La República, que la venida de los conservadores al poder debe dislocar todas las actitudes y dar al traste con todos los propósitos anteriores. Y á los que así piensan hemos de decir que nosotros acostumbramos á mantener en toda su integridad nuestras convicciones, sin preocuparnos por accidentes que en todo caso no pueden hacer sino confundirnos en ellas. Declaramos que la sola palabra coalición electo-

ral nos críspa los nervios. No estamos por el ruido-cuanto inofensivo papel de enanos de la venta, y lo desempeñáramos si, después de haber agitado la opinión por tanto tiempo, y de haber comprometido nuestro honor en una empresa tan seria como la coalición republicana, saliésemos ahora predicando una liga electoral con los republicanos tibios y con los monárquicos en obsequio de los corrompidos y desprestigiados fusionistas. Para cometer semejante torpeza, por no decir otra palabra más gráfica, necesitaríamos perder el juicio y alguna otra cosa.»

Luego dice La República que sólo con republicanos revolucionarios deben entenderse los que ya están obligados para la defensa de la república. El Globo, que días pasados habló de una inteligencia entre liberales, dice hoy lo que sigue:

«No hablamos nosotros de coalición, por entender que esos grandes movimientos de defensa tienen que realizarse, no tanto por medio de largos y detenidos cálculos, cuanto por el efecto de algún santo derecho atropellado, ó de algún noble sentimiento herido; creemos, sin embargo, no ya conveniente, pero necesario de toda necesidad, acudir en defensa de unas reformas que corren muy grave peligro en manos de aquellos enemigos suyos, á quienes, sin motivo racional y con torpeza notoria, se ha encomendado la misión de aplicarlas y de establecidas.»

Esto puede interpretarse como un voto favorable á la coalición para defender lo existente.

Y El País arremete á los fusionistas por el mismo asunto, diciéndoles esta mañana lo que ya les había dicho: que no cuenten para la coalición con los republicanos, los cuales son los únicos que podrían salvar á ese organismo que agoniza—el fusionismo. Se van acentuando, como se ve, las corrientes contrarias á la coalición.

DE AYER A HOY

Hallamos la atención de los fusionistas la siguiente manifestación de El Globo al dar cuenta de la junta de ex-ministros liberales en casa del Sr. Sagasta:

«Habló enseguida el Sr. Sagasta, no sabemos con qué pruebas ni con qué datos de los elementos que el partido liberal, de continuar en el poder, hubiera allegado á la monarquía, y dijo que el tal partido irá solo á las elecciones, sin inteligencias, alianzas ni coaliciones con nadie.

Buen viaje y buena suerte.»

Dice El Imparcial que ha conferenciado sobre los banquetes republicanos de estos días con el ministro de Estado el representante de Portugal en Madrid.

El Globo se extraña que haya aceptado el señor Sanchez Bustillo el cargo de presidente de un Ayuntamiento como el actual de Madrid, «tan levantisco é ingobernable.»

El marqués de la Vega de Armijo ha dejado antes de su marcha poderes á un procurador para demandar á La Epoca por ciertas frases que le atribuyó, poco respetuosas para la reina.

Telegrafían á la Agencia Fabra:

«Berlín 10.—Hancausado extrañeza algunas especies publicadas por la Gaceta de la Cruz, sobre inteligencias y alianzas con el Gobierno español y viajes del emperador Guillermo á España, pues nunca menos que ahora podría acordarse el primer proyecto, sabiendo que el Sr. Cánovas, llamado nuevamente al poder, se distingue por su política de neutralidad.

Del viaje á España, si bien es posible que el joven emperador desee desde hace largo tiempo realizarlo, es más que probable que, fundándose en las consideraciones anteriores; lo aplase ó desista de él para quitar todo pretexto á suposiciones maliciosas.»

Rectificando á la Gaceta de la Cruz, publica La Correspondencia la siguiente declaración oficial: «Es completamente absurda la rara especie acogida por el periódico berlinés la Gaceta de la Cruz, suponiendo que España secundará la política alemana.»

«Todos los que quieren reconocer la realidad de las cosas, todos saben que la política del Sr. Cánovas del Castillo ha sido siempre, y es ahora, la de absoluta imparcialidad ante la respectiva situación de las naciones europeas. Así es conocido en España y fuera de España, y no sería la vez primera que frente á otras tendencias ha sido elogiada esta actitud del eminente estadista español por periódicos avanzados de nuestro país.

Y por lo que hace al supuesto viaje del emperador Guillermo á España, si está pensado, ciertamente que de tal proyecto habrán podido ser autores todos los Gobiernos anteriores al del Sr. Cánovas del Castillo, pero no el Gobierno actual, por la razón sencilla de que estos viajes no se conciertan en cuarenta y ocho horas y en un espacio de tiempo que apenas ha bastado para iniciar á los altos funcionarios de la Península en la política del Gobierno.»

ALARMAS

No pasa día sin que se propalen noticias alarmantes acerca de la salud pública de Madrid. Cualquiera cosa se considera como caso sospechoso. Anteayer, por ejemplo, se tomaron por cólicos un hombre conveciente de una paliza y una niña conveciente tambien de viruela. Los dos ex-enfermos habían tenido diarreas más ó menos acentuadas, y se habían quejado de la indisposición en presencia de personas aprensivas, y en seguida cundió por las respectivas vecindades la noticia de haberse presentado en ellas casos de cólera.

Si estas alarmas no tuvieran más consecuencias, quedarían reducidas sencillamente á un suceso lamentable; pero son síntomas de un miedo injustificado y estúpido que á toda costa debe combatirse.

No ha habido nunca, hace á lo menos algunos años, mejor salud que en la presente época. El número de muertos en la primera semana de este mes ha sido 262: unos 37 diarios.

Estas cifras suponen próximamente una mor-

talidad de 27 por 1.000, y á decir verdad, ya podríamos darnos por satisfechos si continuara. ¡Vaya si podríamos dar: os! ¡Como que la epidemia oscila entre el 35 y el 40 por 1.000!

Las enfermedades infecciosas entran en esa mortandad sólo con 35 defunciones, y las del aparato gastro-intestinal por otras 35.

Los espíritus austadizos que ven á cada momento al cólera asomando la nariz, no deben olvidar que este período de calor es el propio, de los catarros intestinales, de las diarreas y los cólicos, y que nada tiene de extraño que á cualquier vecino se le descomponga la máquina.

Bueno será, pues, que no se acusten por tan poca cosa, ó que en todo caso notifiquen á su vecindad sus aprensiones. De esta manera, los demás tratarán de no fomentarlas, comiéndose cada día media libra de salnitro de biñamuto ó bebiéndose una onza de láudano para convertirse en «cuerpos santos», y si alguno tiene la desgracia de sentir en el vientre los rigores del calor, tomará la precaución de ocultarlo á los tímidos, para que no alboroten con sus alaridos, ni obliguen á la autoridad á intervenir con su cohorte de delegados, subdelegados, fumigadores y barrenderos.

A nada conducen las exageraciones. El mismo exceso de iniciativa, y á las veces de bombos de las autoridades, es perjudicial. La gente lo cree de buena fé, y da por sentado que cuando tanto se hace para combatir el mal, es porque «hay algo.»

Una circular, por ejemplo, como la que hoy se dirigirá á los médicos de Beneficencia previniéndoles que vigilen sin descanso en sus respectivas demarcaciones y den noticia inmediata de cualquiera alteración que observen en la salud pública, bajo imposición de la multa máxima que la ley autoriza por cada omisión, puede ser contraproducente. Ante el miedo de una multa ó de tenerse que haber con las autoridades, hay quien es capaz de denunciar como sospechoso cualquier caso de apoplejía ó de miserere.

Si de algo puede tacharse á todos en este asunto, es de trop de zèle. Diganlo si no los partes de casos sospechosos enviados al gobierno civil hasta ahora.

Bueno es que la autoridad cuide de la salud pública y recuerde á cada cual sus deberes; pero nada de extemporáneas conminaciones que fomentan la alarma.

Y sobre todo, mejor sería que las gentes se acordaran algo menos del cólera y un poco más de la higiene. Porque de todo se mueren las personas: de cólera y de suciedad y de anemia. Y si el pavoroso microbio nos visitase, lo cual no esperamos, «pagarian el pato,» como siempre, los que no se lavan ni se bañan, los que sacrifican el estómago á los trapos y los que viven en riña perpetua con los preceptos de la medicina.

Conque menos miedo y más higiene; menos medidas y circulares de ocasion y más saneamiento permanente de Madrid. Y haciéndolo así, si viene el cólera, lo combatiremos como á cualquiera otra de las enfermedades que nos asustan.

CRÓNICA SANITARIA

En Valencia

(Telegramas oficiales)

Valencia 10 (10 n.).—Resumen hasta las nueve de la noche:

Gandía, cuatro invasiones y cinco defunciones. Montichelvo, una invasión. Lugar Nuevo San Jerónimo, una y una. Carcagente, una defunción de enfermos anteriores. En los demás pueblos no ocurre novedad.

Ayer falleció la enferma sospechosa de la partida de Castellar, en la huerta de Valencia.

En la capital es excelente la salud pública. Hubo ayer su correspondiente alarma con otra enferma de la calle de los Consejos.

En Millares, donde se presentó la enfermedad hace pocos días, van registradas 15 invasiones y cuatro defunciones.

El Sr. Gomis, médico de Carcagente, dice acerca de la epidemia:

«El cólera de aquí es valenciano y palúdico, y podría tomar su nombre de todo lugar donde existan pantanos, tanto sean supra como subterráneos y análogos á los del Ganges.»

Las medidas higiénicas que más se han de tener en cuenta en esta comarca ribereña para evitar aciagos días, en particular á las poblaciones que en la epidemia última no sufrieron mucho ó nada, son que cuando se efectúe la siega del arroz no se dejen los cenagosos campos sin una suficiente capa de agua que los proteja del calor solar, y que no se permita la costumbre de retirar temporalmente el agua de los arrozales para matar la maleza por desecación, porque al retirarse nos encontraremos con la putrefacción de la materia orgánica, y entonces habrá desprendimientos miasmáticos, que serán la causa de la dolencia.

Tan sólo falta un ligero empuje á las condiciones telúricas: que se efectúe lo que tan bien observado tiene el epidemiólogo Pettenkoter, un rápido descenso de las aguas subterráneas, y que en esa propiedad de la tierra, á favor de cierta temperatura, se desarrollan miasmata semejantes á los de los montes de tierra inmundada de la plaza de Roça, que dieron lugar y principio á la epidemia.»

El movimiento del cólera el día 10, fué según la Gaceta de hoy, el siguiente:

Montichelvo, una invasión. Carcagente, una invasión y una defunción. Millares, siete invasiones y cuatro defunciones. Gandía, cinco invasiones y seis defunciones. Lugar Nuevo de San Jerónimo, una invasión y una defunción.

Albalat de la Ribera, una invasión y una defunción.

De los pueblos de Lorcha, Albaida, Benicólet, Beniganim, Castellon de Rugat, Cuatrecada, Lu-

chente, Otes, Puebla de Rugat, Ampere, Alcañete, Senera, Villanueva de Castellon, Alcira, Benifairó de Valldigna, Fortalema, Mogente, Aodo, Almisera, Benijar, Benimexiar, Daimut, Jarsco, Real de Gandía, Rotova, Barohata, Enova, Genova, Lugar Nuevo de Facellet, Manual, Collera, Sueca y Tabarusa de Valldigna, sin novedad.

En el resto de la provincia la salud pública es satisfactoria.

Madrid

Ayer se pasó el día sin recibirse en el gobierno civil ninguno de esos partes sospechosos de días anteriores.

Ha sido recibida por el señor ministro de la Gobernación una comisión del Consejo de Sanidad, compuesta de los Sres. Alonso Rubio, Aguinaga, Campo Grande, Bizañ, Olmedilla y Rubi, que ha oido de labios del señor ministro frases del más decidido apoyo del Gobierno á la medida propuesta para todo el territorio de la Gobernación de la salud pública.

El día 8 se enterraron en los cementerios de Madrid 44 personas. De enfermedades gastro-intestinales, 8; infecciosas, 3.

CRÓNICA DE MARRUECOS

Los Zemmor y los Zayan.—Expedición imperial.—El príncipe Muley Mohamed.—Siete decapitados.—Un ex embajador azotado.

Tánger 6 de Julio de 1890

Por fin el sultan ha salido de Mequinez, acompañado de varios é importantes contingentes, bien armados y preparados para la lucha. S. M. dirige sus pasos hacia la impenitente kabila de Zemmor, cuyo descaro y desobediencia le traen muy irritado. Estos rebeldes han jurado resistir á las exigencias imperiales y no han de someterse más hasta hallarse vencidos é imposibilitados.

Cuentan con el importante concurso de los Zayan, que son para ellos de gran utilidad, mostrándose cada día más alentados y manifestando á voz en grito que por nada han de ceder, sino vendiendo muy caras sus vidas.

Desde hace tiempo el sultan ha resuelto castigar sobre la famosa tribu, para quien ha reservado todo el lujo y aparato de sus armas, en la seguridad de atraerla y rendirla á la obediencia, hasta aniquilarla si necesario fuera. Y todo por qué? Porque el amor propio de S. M. está herido; porque los Zemmor han hablado con independencia, declarándose dispuestos á pagar sólo las contribuciones que crean equitativas, sin dejarse despojar por los delegados sherifianos, que son unos parásitos insaciables. En vista de esta actitud, se cree S. M. agraviado, y debe, por lo tanto, hacer ver al resto de sus súbditos que no impunemente se desobedece al soberano, ya se trate de gentes tan fuertes y rebeldes como los Zemmor.

Estos, que conocen bien al monarca y saben hasta qué extremo llega su obstinación, si acaricia un proyecto ó se propone alguna cosa, se han preparado con tiempo, dispuestos á cualquier eventualidad.

Por un lado, han pactado alianzas con gentes tan bravas y celosas de su independencia como ellos, y proveyéndose de todos los requisitos indispensables como medio de defensa.

De otra parte, han puesto á salvo sus mujeres y niños con el ganado y los animales, transportándolos á las inaccesibles montañas de Fafudait, á cuyas alturas es difícil, si no imposible, que alcancen las huestes sherifianas. Los hombres todos se hallan en pie de guerra, esperando ser atacados para defenderse. Aquellas falanges endemiasadas se han dividido en cuatro grupos por vía de precaución. El uno vigila la comarca y recorre el llano para ver si las tropas imperiales se aproximan y dar la voz de alarma; otro se entretiene en hacer la colección de los campos; los dos restantes tienen la misión de llevar lo que se recoja á Fafudait.

En tal situación viven aquellas gentes, esperando de día en día que S. M. rompa las hostilidades contra ellos.

Por de pronto, y adelantándose al sultan, salieron algunas tropas con el objeto de lanzarse sobre aquellas hordas, á quienes se propiaban atacar cáncalos por diferentes flancos, á ver si así facilitan algo la difícil tarea que voluntariamente se impuso Muley-Hassan; pero estos leales servidores de S. M. ignoran ó no se atreven á advertir que las inmensas alturas que como refugio han elegido los revoltosos son inexpugnables por su especial modo de ser, y que allí los Zemmor en distintas ocasiones han derrotado á varios emperadores, contando entre ellos Muley-Abdarrahman, abuelo del actual sultan. La riqueza territorial de su tribu y lo inaccesible é inaccesible de sus montañas les hace formidables ante sus enemigos. Fafudait es una roca cortada á pico de casi imposible ascension, sin más entrada que un angosto sendero por donde apenas pueden pasar dos hombres á la vez. En tales condiciones, los bereberes esperan tranquilos cualquier ataque, en la seguridad de que, por grandísimas que sean las fuerzas y los recursos del enemigo, no han de hacerles tanto daño como en otra parte que no fueran esos parajes.

El sultan ha tomado toda clase de precauciones para atacar esa importante posición.

Mientras tanto, Muley-Mohamed, hijo del sultan, se encuentra en las inmediaciones de Rabat, aguardando la llegada de su padre para incorporarse al grueso del ejército. Este precoz príncipe viene dando pruebas de grandes disposiciones guerreras. Ha probado ser valiente y enérgico, empleando un sistema cortante, que es muy especial, por más que se parezca á algo de lo que S. M. hiciera en sus mocedades. Entiendo el bizarro príncipe que no deben emplearse paliativos con la gente que falta á los respetos debidos, y que la manera mejor de castigar á los que discuten sus poderes es acabar con ellos, mandándolos á la eternidad. Hace pocas semanas llegó Muley-Mohamed á las regiones de Beni-Hasen; allí persiguió con éxito á varios rebeldes, haciendo prisioneros á siete jefes distinguidos. S. A., después de ocharles en cara su traición, ordenó que se los tuviera maniatados algunos días, y luego, pensando que aquel castigo podía no ser suficiente, les hizo cortar la cabeza para escarmiento de los demás, quedándose tan fresco é impenitente como si nada significara la sangre derramada de aquellos siete desgraciados jefes.

Recientemente algunos gobernadores de provincia tuvieron la osadía de presentarse á S. A. montados en sus mulas. Muley-Mohamed consideró este acto como irrespetuoso y los hizo apresar, ordenan-

do que se les aplicara una buena dosis de azotes. Entre los funcionarios a quienes se aplicó tan acribido vapoletazo cuenta al kaid Abdeslam-Basshid, distinguido personaje, que el año pasado fué a Berlín en calidad de embajador extraordinario. Estupendo, magnífico, pensará Guillermo II. Merece tal distinción el que de tantas atenciones y finezas fué objeto en la corte germanica.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

El proceso del Sr. Fiol La Correspondencia de Valencia ha hecho esta apreciación: «Como quiera que el Sr. Capdepon ha dejado de ser ministro, creemos que ahora se declarará pertinente la prueba presentada por el Sr. Fiol en la causa que se le sigue sobre publicación de su famoso Memorandum, que consiste en un careo con el Sr. Ruiz Capdepon, y que la Sala no admitió, fundándose en que la ley de Enjuiciamiento criminal excluye de declarar en juicio á los ministros de la Corona.»

Proceso por asesinato En la Audiencia de Granada se ha verificado la vista en juicio oral del proceso instruido á José y Manuel Morente, por asesinato de Baldomero Tenas Gil, en el pueblo de Guadahortuna. El hecho ocurrió en la tarde del 8 de Setiembre del año último, en la taberna de Joaquín Jimenez Morantes. José Morente fué desde luego acusado como autor del asesinato, causado con arma de fuego: sobre Manuel Morente recaían sospechas de ser cómplice. Depurados los hechos en el juicio oral, el fiscal, que había pedido para José Morente la pena capital, modificó sus conclusiones, solicitando la inmediatez de cadena perpetua. Para Manuel Morente pidió la absolución.

El crimen de Paradas En la noche del pasado Diciembre se hallaba Juan Lopez sacando agua de un pozo en el término de la Habana, distante seis kilómetros del pueblo de Paradas, provincia de Sevilla.

Al extraer del pozo el segundo cántaro, su primo hermano afin, José Antequera, que estaba oculto, salió de improviso, le saludó y dió, sin atender á sus lamentos, varios golpes con una azada, y ya muerto, lo arrojó al pozo, colocándole aquella entre las piernas para facilitar la caída.

El cadáver se extrajo la tarde del día 20. Al ser detenido el criminal, dijo que su delito lo realizó instigado por la esposa del muerto, mujer de liviana conducta, con quien sostenía ilícitas relaciones.

La vista ante el Jurado del proceso instruido con motivo de este crimen, se ha verificado hace pocos días en la Audiencia de Utrera, habiendo calificado el fiscal los hechos de parricidio con premeditación,levosía, de noche y en despoblado, por todo lo cual pidió para José Antequera y la mujer del muerto, la pena capital.

Antequera negó en la vista toda participación en el crimen: La mujer, llamada Teresa Suarez, dijo que era inocente, y que cuando el juzgado la interrogó en unión de Antequera, éste la invitó á declarar que era cómplice, cosa que no pudo confesar porque era inexacta.

Entre los testigos que declararon, figuró un sargento, llamado Rodriguez, quien manifestó que al detener á Antequera y mandarle desnudar, tembló mucho y se desconcertó: más tarde, de modo espontáneo le contó los detalles del delito, como mera conversacion al conducirlo con los guardias al juzgado. Se acordó un careo, y el procesado se confundió y aturdió, negándolo todo.

Varios testigos comprobaron el hecho de que Antequera tenía en el día del crimen una azada. El padre de la víctima hizo constar que abrigaba la convicción de que el procesado era el autor del delito.

El Jurado ha condenado al reo Antequera á cadena perpetua. No sabemos si habrá absuelto á Teresa Suarez, pues los periódicos de Sevilla que publican detalles de la vista omiten éste, si bien indican que no se ha podido probar la participación de dicha mujer en el crimen.

El diablo las carga En la Audiencia de Córdoba se ha visto recientemente un proceso seguido á Eusebio Ramos Murillo por homicidio, por imprudencia temeraria, en circunstancias bien extrañas, por el hecho que dió origen á la formación de la causa.

El día 8 de Noviembre último pensó el procesado salir de casa en unión de otras personas del pueblo de Hinojosa (Córdoba), con cuyo objeto pidió una escopeta á uno de sus paisanos, quien se la dió, previa advertencia de que estaba inservible por haberse roto el día anterior la chimenea al disparar un tiro que dió mistazo, ofreciendo al detenido ponerle otra. Comprada una nueva, fué á la herrería más próxima, y allí el maestro, después de reiterados esfuerzos hechos con un destornillador para sacar la chimenea rota, sin resultados, pensó, para conseguirlo, en introducir la escopeta en la fragua, preguntando antes dos veces al procesado si estaba cargada.

Ramos Murillo contestó que no, porque así lo creía; pero no bien hubo introducido el herrero la escopeta en la fragua cuando sonó un tiro, salió una perdigonada, y el maestro Teodomiro Luna cayó á tierra lleno de heridas, que á poco le causaron la muerte.

El Jurado, después de la prueba, favorable toda ella para el procesado, pronunció un veredicto de inocencia, visto que ni siquiera podría fundarse la imprudencia temeraria alegada por el fiscal. La Audiencia decretó entonces la libertad de Eusebio Ramos Murillo; y vayan Vds. á decirle ahora que es medida aquello de que «el diablo las carga.»

El proceso de Cambades Ayer ha dado principio en Pontevedra la vista de un proceso que llama en la comarca la atención, por figurar en él personas conocidas y de posición, y ser el procesado un joven rico, natural de la república de Guatemala, y sobre cuyo nacimiento, envuelto en novelescas sombras, se forman mil interesantes historias.

Es aquí lo que resulta escuetamente de la causa, sometida al conocimiento del tribunal del Jurado: Después de casarse en Galicia dicho joven guatemalteco, llamado D. Rafael Vilella Guzman, con doña Lucía Gonzalez Ricoy, y el hermano de ésta, D. Alvaro, con doña Carmen Caamaño, vivieron en un principio ambos matrimonios reunidos en compañía de doña Antonia Ricoy, madre de doña Lucía y D. Alvaro, si bien éste y su esposa fueron á habitar en casa distinta pocos meses después, por disensiones domésticas, á consecuencia de las que el don Rafael Vilella, que no estaba en las mejores relaciones con D. Antonio Caamaño ni con su hermano político D. Alvaro, dirigió á éste en 80 de Junio del año último una carta de desafío, que fué contestada en 1.º de Julio siguiente.

de D. Alvaro para pedirle explicaciones acerca de la contestación dada á su carta; entró en el despacho, donde se hallaba con su familia, y le manifestó que quería hablarle reservadamente, retirándose entonces á un balcón las demás personas, y quedándose solos los dos.

Entonces exigió D. Rafael á D. Alvaro que le repitiese el contenido de la carta en cuestión. Hizolo así el último, leyendo la minuta, que conservaba. En ella le exponía la imposibilidad de aceptar el duelo.

Al oír esto Vilella, parece que le llamó cobardo, y añadió que iba resuelto á matarle si por su culpa no se verificaba el desafío, escupiéndole además al rostro, á lo que contestó D. Alvaro con una bofetada.

Vilella respondió acometiéndole con un cuchillo en forma de puñal; y por más que aquél intentó salir por la puerta, no cedió ésta, y fué alcanzado, recibiendo una herida en el segundo espacio intercostal derecho que interesó el pulmón.

Lucharon despues ambos, concurriendo tambien la esposa de D. Alvaro y su hermana política doña María, que se interpusieron.

Consiguió, por fin, el agredido coger el cuchillo por su hoja; pero al arrancárselo al agresor, recibió en la mano derecha otra profunda herida, cayendo entonces al suelo, donde Vilella le ocasionó otras dos, lesionando tambien, aunque levemente, á la doña Manuela Caamaño cuando trataba de contentarle.

A las voces dadas por la familia del lesionado se presentó D. Antonio Caamaño, que acababa de llegar al pueblo, y penetrando en la habitación en que estaba tendido su hijo político, vió de pié, cerca de la puerta de entrada, á Vilella, á quien se dirigió, cogiéndole por las solapas de la chaqueta. Este entonces, con el cuchillo que aún tenía en la mano, le causó de frente una herida que, interesando el corazón, produjo instantáneamente su muerte, y salió enseguida de la casa, presentándose poco despues á la autoridad que le detuvo.

Las heridas causadas á D. Alvaro precisaron asistencia facultativa y tardaron en curarse sesenta y dos días, quedándole sin sensibilidad ni movimiento el dedo índice de la mano derecha é incompleto el anular, medio y meñique, si bien estos últimos la recobraron por completo con el trascurso del tiempo, debiendo evitar dicho lesionado, segun dicen los facultativos, las causas que determinen una excesiva actividad de las funciones respiratorias, como resultado de la herida del pecho.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Los profesores y peritos mercantiles y alumnos de la carrera de comercio que desean ingresar en la Asociación de profesores mercantiles de Madrid, pueden hacerlo sin satisfacer cuota de entrada durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, en virtud de acuerdo tomado en junta general.

GACETA DE MADRID. 11 JULIO

Hacienda.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto á nombre de la viuda de Dantin contra un fallo de la junta arbitral de San Sebastian.

Gobernacion.—Real orden confirmando un acuerdo de la comision provincial de Burgos, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en 1.º de Diciembre último en Miranda de Ebro.

NOTICIAS VARIAS

En Tarbes (Valladolid) un sujeto ha asesinado á dos hermanas suyas, y acto seguido, para ocultar las huellas del doble crimen, quemó los cadáveres. El malvado ha sido capturado.

Segun dice El Popular, de Granada, noches pasadas se fugaron con sus respectivos novios nada menos que cinco agraciadas jóvenes de aquella capital.

El día 16 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrirá el pago de la mensualidad de Junio último para los partícipes de cargas de justicia, que tienen consignados sus haberes en la depositaría de esta provincia, y continuará á las mismas horas en los días 17 y 18 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

En Alcoy se trata de establecer un Ateneo científico y literario.

Segun noticias de Betanzos, el destacamento del regimiento de Zamora, que fué á aquella ciudad con objeto de auxiliar el cobro de la contribucion, tuvo que adoptar una enérgica actitud ante las agresiones y resistencias que contra dicha fuerza intentaron los vecinos de uno de los barrios donde se estaba verificando el cobro.

No se tienen detalles de lo ocurrido, aunque se sabe que fueron detenidos los principales directores de la agresion y entregados á las autoridades.

Segun dice un colega, al gobernador electo de Castellón le robaron la cartera en la estacion de Casetas.

Dicen de Bermillo (Zamora) que un vecino de Torrepedras, de cincuenta y cuatro años de edad, hirió gravemente de un tiro á una mujer de aquel pueblo, y que, cargando despues la escopeta con pedazos de hierro, se suicidó.

Han salido con direccion á París los Sres. Magalhães Lima, director de O Seculo, de Lisboa, Xavier de Carvalho, Jacinto Fernandes y Alves da Veiga.

Ayer por la tarde, al pasar por el puente Mayor de Valladolid, un hombre se arrojó al Pisuerga y se ahogó, á pesar de haberle extraído á los pocos momentos.

Los almaceneros de frutos coloniales están recogiendo firmas para adherirse al acuerdo de cerrar sus establecimientos los días festivos.

La Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha dado las órdenes oportunas para que se prohiba en absoluto á los fabricantes de navajas y puñales que vendan dichas armas en las estaciones de aquella línea férrea.

Del 15 al 20 del corriente tendrá lugar la inauguracion oficial del trayecto de Villamarchante á Liria, en el ferro-carril de Aragon, comenzando enseguida los trabajos hasta Villar del Arzobispo.

El ex-gobernador civil de Madrid, Sr. Aguilera, ha abierto nuevamente su despacho de abogado en su domicilio, plaza del Gordon, núm. 1.

El probable que el Sr. Sagasta, despues de tomar los baños de Alzola, vaya unos días á París, pues desea conocer la torre Eiffel y la Galería de máquinas.

Han estado en Palacio hoy á ofrecer sus respetos á la reina los ex-ministros Sres. Puigcerver, Capdepon y Egullior, y los generales Goyeneche y marqueses de Victoria de las Tunas y de San Juan de Puerto-Rico.

El Sr. Puigcerver saldrá mañana para Zarauz.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de la reina varias resoluciones relativas á carreteras y ferro-carriles.

El escultor Sr. Gandarias ha telegrafiado al alcalde de Logroño ofreciendo gratis el modelo para la estatua que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha determinado elevar en honor del Sr. Sagasta.

En el restaurant de los Jardines del Buen Retiro fueron obsequiados anoche con un banquete el jefe del partido conservador de Jaen, señor conde de las Almenas, y el gobernador nombrado para dicha provincia, Sr. Garcia de Velasco, el cual saldrá de hoy á mañana para su destino.

Bulgaria Belgrado 11.—El presidente del Consejo de ministros, Stambouloff, ha declarado que son puramente fantásticos todos los rumores que han circulado referentes á la abdicacion del principe Fernando de Bulgaria.

Acañacion de plata Washington 11.—El Senado ha aprobado por 39 votos contra 28 el proyecto relativo á la acañacion de monedas de plata, recomendado por la comision mixta.

NOTICIAS VARIAS

El Sr. Cánovas del Castillo obsequió anoche con un banquete á sus compañeros de Gobierno. A los postres se pronunciaron brindis por el rey y la reina regente.

El señor marqués del Pazo de la Merced da esta noche otro banquete en su palacio del paseo de Recoletos, en obsequio al presidente del Consejo, y al que asistirán los ministros con sus señoras.

Viajes: Anoche salió para San Sebastian el Sr. Alonso Martinez, acompañado de su familia. Pocas personas tuvieron noticia de su viaje, y por eso sólo bajaron á la estacion sus íntimos, entre los cuales figuraba el general Martinez Campos.

Han salido, además: para Biarritz, el señor marqués de Pidal; para Panticosa, el senador D. Enrique Parrella; para el Norte, el señor conde de Val y los marqueses de Castrillo, Larios y Villanueva; para Málaga, el diputado D. Francisco Bergamín; para Lequeitio, el señor marqués de Retortillo, y para sus posesiones de El Bonillo, D. Alberto Bosch con su familia.

Han llegado á San Sebastian D. José Muro, el marqués de la Granja y el de Valle-Humbria; á Santander los Sres. Perez Galdós y Menendez Pelayo; á Biarritz los marqueses de Cayo del Ray; á Zarauz los condes de Villapadierna y los marqueses de Perales.

Los duques de Fernan-Núñez se hallan en Biarritz, donde se les unirán en breve sus hijos los duques de Alba.

Los marqueses de la Mina y Castel-Moncayo pasarán parte del verano cazando en Escocia; el duque irá á Londres y la duquesa á su castillo de Bélgica.

Han regresado á esta corte los condes de Casavallencia y de Agüera.

Es probable que la infanta doña Isabel vaya á Villagarcía, Marín y Bayona, y visite el castillo de Mos.

En Tarbes (Valladolid) un sujeto ha asesinado á dos hermanas suyas, y acto seguido, para ocultar las huellas del doble crimen, quemó los cadáveres. El malvado ha sido capturado.

Segun dice El Popular, de Granada, noches pasadas se fugaron con sus respectivos novios nada menos que cinco agraciadas jóvenes de aquella capital.

El día 16 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrirá el pago de la mensualidad de Junio último para los partícipes de cargas de justicia, que tienen consignados sus haberes en la depositaría de esta provincia, y continuará á las mismas horas en los días 17 y 18 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

En Alcoy se trata de establecer un Ateneo científico y literario.

Segun noticias de Betanzos, el destacamento del regimiento de Zamora, que fué á aquella ciudad con objeto de auxiliar el cobro de la contribucion, tuvo que adoptar una enérgica actitud ante las agresiones y resistencias que contra dicha fuerza intentaron los vecinos de uno de los barrios donde se estaba verificando el cobro.

No se tienen detalles de lo ocurrido, aunque se sabe que fueron detenidos los principales directores de la agresion y entregados á las autoridades.

Segun dice un colega, al gobernador electo de Castellón le robaron la cartera en la estacion de Casetas.

Dicen de Bermillo (Zamora) que un vecino de Torrepedras, de cincuenta y cuatro años de edad, hirió gravemente de un tiro á una mujer de aquel pueblo, y que, cargando despues la escopeta con pedazos de hierro, se suicidó.

Han salido con direccion á París los Sres. Magalhães Lima, director de O Seculo, de Lisboa, Xavier de Carvalho, Jacinto Fernandes y Alves da Veiga.

Ayer por la tarde, al pasar por el puente Mayor de Valladolid, un hombre se arrojó al Pisuerga y se ahogó, á pesar de haberle extraído á los pocos momentos.

Los almaceneros de frutos coloniales están recogiendo firmas para adherirse al acuerdo de cerrar sus establecimientos los días festivos.

La Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha dado las órdenes oportunas para que se prohiba en absoluto á los fabricantes de navajas y puñales que vendan dichas armas en las estaciones de aquella línea férrea.

Del 15 al 20 del corriente tendrá lugar la inauguracion oficial del trayecto de Villamarchante á Liria, en el ferro-carril de Aragon, comenzando enseguida los trabajos hasta Villar del Arzobispo.

El ex-gobernador civil de Madrid, Sr. Aguilera, ha abierto nuevamente su despacho de abogado en su domicilio, plaza del Gordon, núm. 1.

El probable que el Sr. Sagasta, despues de tomar los baños de Alzola, vaya unos días á París, pues desea conocer la torre Eiffel y la Galería de máquinas.

Han estado en Palacio hoy á ofrecer sus respetos á la reina los ex-ministros Sres. Puigcerver, Capdepon y Egullior, y los generales Goyeneche y marqueses de Victoria de las Tunas y de San Juan de Puerto-Rico.

El Sr. Puigcerver saldrá mañana para Zarauz.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de la reina varias resoluciones relativas á carreteras y ferro-carriles.

El escultor Sr. Gandarias ha telegrafiado al alcalde de Logroño ofreciendo gratis el modelo para la estatua que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha determinado elevar en honor del Sr. Sagasta.

En el restaurant de los Jardines del Buen Retiro fueron obsequiados anoche con un banquete el jefe del partido conservador de Jaen, señor conde de las Almenas, y el gobernador nombrado para dicha provincia, Sr. Garcia de Velasco, el cual saldrá de hoy á mañana para su destino.

Todos los comensales son hijos de la provincia referida. Asistirán, además de las personas en cuyo honor se celebraba el banquete, los señores mar-

qués de la Rambla, marques de Villalta, Moya y Torres, Ruiz Sevilla, Contreras, marqués de Villarreal, Bautista, Martín, Calderón, María, Soriano, Mariscal y Mendoza, Romero Norzagaray, Yanguas, Santa Olalla, Zúñiga, Pineda, Sevillano y marqués de la Merced.

Dicen de París que la reina doña Isabel dará mañana una gran comida en honor al Sr. Leon y Castillo, habiendo sido invitado el personal de la embajada española.

Los señores ministro y subsecretario de Hacienda recibirán todos los días á los señores senadores y diputados, únicamente de cinco á seis de la tarde.

Han fallecido: En Barcelona, doña Francisca Chelos y Albert de Molina y D. Mateo Vila y Ganzaehs; en Bilbao, don Antonio Torres y Pinedo; en Huelva, don Ricardo Riera; en Jaen, D. Restituto Taracena; en la Coruña, D. Alfredo Martínez Bahamonde; en Montilla, doña Carmen Molina Tejero; en Pedrera (Sevilla), D. Antonio Carrasco y Macías; en Panaguila (Alicante), doña Ventura Domenech; en Santander, D. Victoriano Polanco y Crespo; en Valladolid, doña María de la Concepcion Morán Gomez, y en Valencia, doña Luisa Romá y Jay de Lopez.

En Baleares, D. Guillerm Cifré. En la Habana, D. Francisco Mosquera.

En Madrid, el hacedista filipino D. José M. Casas y Pozas y D. Federico Arderius, hermano del empresario y actor de este apellido.

A la vista del puerto de Cudillero ha naufragado una lancha pescadora tripulada por quince hombres.

Todos perecieron ahogados. Los premios segundo y tercero del sorteo de la lotería verificado hoy, han sido vendidos en la administración núm. 32, Puerta del Sol, núm. 6, á cuyo frente se halla D. Ignacio Alvarez.

La Agencia Fabra nos comunica un despacho, del cual se desprende que el antiguo ministro plenipotenciario de España cerca del rey de Italia y del emperador de los otomanos, señor conde de Coello, ha dado un paso poco diplomático.

Hé aquí el telegrama: «Roma 11.—El Sr. Coello ha dirigido al periódico La Tribuna una carta bastante importante, y que ha llamado la atención en los círculos políticos.

En dicha carta el Sr. Coello comienza expresando su cordial amistad hacia el Sr. D. Cipriano del Pazo, ministro de España cerca del Quirinal, y le felicita por su gestion, entendiendo que debe salvar cualquier sentimiento de exagerada delicadeza política para continuar en su mision, máxime cuando la significacion liberal del actual Gabinete español no puede ser un obstáculo para ello.

El Sr. Coello recuerda despues en su carta las cordiales relaciones que guardó siempre como ministro español en Turin y Roma con Victor Manuel, Humberto, Carlos, Cairoli, Depretis, Minghetti y últimamente con Crispi.

Recuerda asimismo que todos sus esfuerzos se han encaminado constantemente á estrechar las relaciones entre Italia y España, á partir de los sucesos que iniciaron la dinastía de Saboya en España.

Protesta de su amistad hacia Italia, y termina declarándose favorable á la conciliacion del Quirinal con el Vaticano.

La Tribuna, despues de publicar esta carta, añade que precisamente por lo mismo que el señor Coello desea dicha conciliacion, no debe ser nombrado embajador en Roma.»

El gobernador interino de Cádiz participa que á las dos y cuarto de la tarde de ayer salió de aquel puerto, con rumbo á las Antillas, el vapor-correo Montevideo, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 133 tripulantes y 257 pasajeros.

La escuadra de instruccion ha recibido órdenes de invertir todo el mes de Julio en maniobras y evoluciones en las costas y rias de Galicia.

El clipper Nautilus, escuela práctica de guardias marinas, ha recibido orden de alistarse en todo el corriente mes para salir en seguida con direccion á Filipinas, pasando por el Cabo de Buena Esperanza.

NOTAS MUNICIPALES

Los portadores de carpetas correspondientes al empréstito de 1861, cupon núm. 57, desde la señalada con el núm. 39 al 66 inclusive, y los de sisas nacionales desde el núm. 1 al 27 y de municipales desde el núm. 1 al 22 inclusive, podrán presentarlas á su cobro en la Tesorería municipal el día 14 del actual, de nueve á doce de la mañana.

Recaudacion de consumos durante la primera decena de Julio:

1890 { En los fieltos, ptas. 451.739,04 } 595.307,79 { En los mataderos, id. 143.563,75 }

1889 { En los fieltos, ptas. 385.181,81 } 528.517,93 { En los mataderos, id. 143.336,12 }

Recaudado más en el año corriente..... 66.789,86

Antesayer se elevó la recaudacion á 20.000 pesetas más que en igual día del año anterior.

Ha celebrado hoy sesion el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Jaqueto.

Se concedió licencia por tres meses á los señores Figueroa y Torres y Morales Diaz.

Fué aprobada la plantilla de la nueva seccion de recargos de contribuciones.

Tambian se aprobó la aplicacion del personal de la secretaría á la plantilla del actual ejercicio.

Se nombró agente consistorial, por defuncion del que la desempeñaba, á D. Arturo Aguado, antiguo empleado del Ayuntamiento.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones, despues de algunas observaciones del Sr. Figueroa, y se levantó la sesion.

Los concejales, sin distincion de opiniones políticas, obsequiarán mañana con un banquete al vivero de Migas Calientes al Sr. Mellado.

El Sr. Mellado visitó esta mañana al Sr. Sagasta para manifestarle que quizás mañana entregue la alcaldía al Sr. Sanchez Bustillo.

En el Ayuntamiento se reunió esta mañana el tribunal de exámenes, presidido por el Sr. Figueroa y Torres, aprobándose para guardias municipales á todos los aspirantes licenciados del ejercicio.

PERSONAL

La Gaceta publica hoy las siguientes resoluciones de carácter personal:

De la Presidencia.—Reales decretos admitiendo las dimisiones de los gobernadores de Almería, Cáceres, Coruña, Huelva y Toledo, y nombrando los sucesores, cuyos nombres hemos dado.

De Gracia y Justicia.—Admitiendo la dimision a D. Manuel Labrador y Penido del cargo de Escriba del Tribunal Supremo, y nombrando en su lugar al señor D. Juan de la Cueva Castellana.

Y nombrando director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado al diputado D. Antonio Mollada.

De Gobernacion.—Admitiendo a D. Andrés Melado la excusa presentada para seguir desempeñando el cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Admitiendo la dimision presentada por don Eduardo de la Loma y Santos del cargo de oficial de la clase de primeros, en comision, y nombrando en su lugar, con la categoria de jefe de Administracion civil de segunda clase, a D. Cosme Izarduy.

Admitiendo a D. Antonio Pirala la dimision del cargo de oficial de la clase de segundos, en comision, y nombrando en su lugar a D. Serafin Calderon y Livermore.

De Fomento.—Nombrando jefes superiores de Administracion civil, directores de Instruccion pública y Agricultura, Industria y Comercio a los diputados a Cortes D. José Díez Macuso y D. Joaquín Escrivá, marqués de Aguilar, respectivamente.

Nombrando oficial mayor de la secretaría de este departamento a D. Manuel Flores Calderon, que desempeña el cargo de oficial de la clase de primeros, en comision, en el mismo centro.

Nombrando para este cargo a D. Ezequiel Moreno Lopez de Ajala, oficial de la clase de segundos.

Nombrando oficiales de la clase de segundos de la misma secretaría a D. Alejandro de Castro y don Julian Aguilar y Garrido.

Admitiendo la dimision presentada por D. José Alvarez Perez del cargo de vocal de la Junta de construcciones civiles, por haber sido nombrado gobernador de Huesca, y nombrado en su lugar a D. Andrés Pidal, jefe de Administracion civil.

Por fallecimiento de D. Víctor Sanchez, ha quedado vacante la secretaría de la junta provincial de Instruccion pública de Guadalajara.

En igual situacion se encuentra la de la provincia de Cuenca.

Ante el Consejo de este distrito universitario, y por los Sres. Piza Pajares y secretario general, ha sido dada esta tarde posesion del cargo de rector de la Universidad Central al antiguo catedrático de la facultad de Ciencias D. Miguel Colmeiro y Penido.

Terminado el acto en el salon rectoral, fueron presentados al nuevo jefe todos los empleados de la secretaría general y demás dependencias de dicho centro de enseñanza.

En virtud del nombramiento de catedrático de la Universidad de Valencia del marqués de la Merced, ha quedado vacante en la facultad de Derecho de la de esta corte una plaza de profesor auxiliar de número, que deberá ser provista por medio de concurso.

El contralmirante Sr. Rodriguez Arias, a las nueve y media de la mañana de hoy, ha tomado posesion de la presidencia de la Junta superior facultativa de la Armada.

Con tal motivo, el ex-ministro de Marina recibió los plácemes de los generales que forman parte de dicho centro.

Tambien han tomado posesion de sus cargos los directores de Instruccion pública y Agricultura, señores Díez Macuso y marqués de Aguilar.

Del gobierno civil de Canarias se ha hecho cargo, interin llega a las islas el titular, el diputado provincial Sr. Rodriguez Peraza.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos: De Guerra.—Nombrando capitán general de Castilla la Nueva al general Primo de Rivera, y de Valencia al general Rodriguez Arias.

De Ultramar.—Nombrando directores de Administracion y Fomento y Gracia y Justicia de este ministerio, a los diputados D. Arcadio Roda y don Senen Canido.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el auditor de la capitanía general de Valencia, D. Javier Utrilla, pase en comision del servicio al Consejo Supremo de Guerra y Marina, con objeto de auxiliar en el estudio del Código de justicia militar.

Se han concedido dos meses de licencia para las provincias vascongadas al capitán general de Canarias, a fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

Se ha concedido el empleo de alférez a 63 alumnos de la Academia general Militar.

El diputado más antiguo de la comision provincial, Sr. Perez Negro, se ha encargado de la vicepresidencia de la corporacion.

Ha sido nombrado jefe del personal de Telégrafos en la direccion general del ramo, en sustitucion del Sr. Cordero, el Sr. D. Tomás Selser y Ripoll, director de servicio.

El director general de Correos y Telégrafos, señor Los Arcos, se encargará interinamente de la direccion de Beneficencia y Sanidad hasta que regrese el Sr. Allende Salazar.

SUCESOS DE MADRID

De ayer

A última hora de la tarde se declaró un incendio en la Casa de Campo, que en los primeros momentos se supuso fuera de consideracion.

Unas dos horas próximamente duró el fuego, dejando destruidas algunas fanegas de pastos.

Por la Carrera de San Jerónimo, en direccion al Prado, bajaba anoche un individuo llevando del brazo a una mujer.

Al llegar a la esquina de la calle de Ventura de la Vega les salió al encuentro un sujeto y entre los tres promovieron un regular alboroto.

Intervino la pareja de servicio y calmó los ánimos de los contendientes.

Poco despues regresaba la pareja del Prado, dirigiéndose a la Puerta del Sol, y les salió al encuentro el mismo individuo, renovando la cuestion que antes dió por terminada.

Algo debió pasar, cuando se oyeron voces de mujer pidiendo auxilio, y despues se vió correr por la calle de Ventura de la Vega al individuo que promovió la disputa, llevando un arma blanca en la mano; el otro, con la mujer, se fué en direccion a la calle de la Grada.

Cuando acudió la pareja, no quedaban en el lugar del suceso más que algunos curiosos interrogando al sereno.

Quemaduras

En la calle de Almansa, 7, segundo derecha, se le han incendiado los vestidos a una mujer de veintitres años, casada, llamada Ascension Gil, que estaba calentando cola, y se ha producido extensas quemaduras de primero y segundo grado.

Ha sido trasladada al hospital de la Píncosa.

Suicidio En la fuente de la Teja se ha suicidado esta tarde, disparándose un tiro debajo de la barba, un sujeto de veinticuatro años, llamado Sebastian S. Cerzo, pescadero que habia sido hasta el 7 de este mes en la calle de la Abada, núm. 15. Parece que este jóven tenia mala cabeza.

ULTIMAS NOTICIAS SANITARIAS

Valencia

(De nuestro corresponsal) Valencia 11 (3 tarde).—Han sido trasladados al hospital de coléricos de San José dos enfermos de la calle del Padre Jofré. Las habitaciones han sido desinfectadas y los vecinos llevados al lazareto.—GUIL.

Madrid

La junta provincial de Sanidad se ha reunido esta tarde en el despacho del gobernador de la provincia.

El Sr. Sanchez Bedoya dirigió algunas consultas a los individuos presentes; pero no se tomaron acuerdos por faltar el alcalde y la mayoría de los individuos de la junta referida.

CIRCULOS POLITICOS

CONSEJO DE MINISTROS

A las tres de esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia, durante sus deliberaciones hasta despues de las cinco.

De las ligeras indicaciones que hicieron los consejeros de la Corona al ser interrogados por los periodistas, y de las breves notas facilitadas por el nuevo director de política de la Presidencia, deducimos que el Consejo de esta tarde es el más importante, así en el órden político como en el administrativo, de los celebrados por el nuevo Gobierno, y sin duda el más provechoso; pues descartadas casi por completo las dificultades y enojosas cuestiones de personal, han podido los ministros comenzar a ocuparse de cosas más útiles y necesarias.

La nota política del Consejo a que antes nos hemos referido es la admision de la dimision presentada por el duque de Baena del cargo de embajador de España cerca del Vaticano, puesto que se venia suponiendo que continuaría desempeñando el duque por determinadas protecciones que causaban cierto disgusto entre determinados conservadores.

El acuerdo del Consejo ha venido a echar por tierra aquellas suposiciones; y si bien los ministros han guardado reserva acerca de la persona que ha de representar a España cerca de la Santa Sede hasta que se conozca la aceptacion del Vaticano, es casi seguro que será propuesto y admitido el señor marqués de Pidal, como desde un principio se habia dicho.

En el órden administrativo se ocupó el Consejo, en primer lugar, de lo que se ha dado en llamar supresion gradual de las Audiencias de lo criminal, supresion que, como es sabido, ha quedado casi anulada por las debilidades de los unos y las exigencias de los otros. El acuerdo del Consejo en este punto no ha podido ser otro que el de ejecutar el acuerdo de las Cámaras sobre el asunto, nombrando una comision para llevarlo a cabo, despues de exponer el ministro del ramo algunos antecedentes.

De esta comision formarán parte, entre otras personas, los Sres. Suvela (D. Luis) y Alix, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Se aprobó el presupuesto de la isla de Fernando Poo, acordándose al propio tiempo la designacion de las fuerzas navales que ha de formar la estacion del Golfo de Guinea; pero sobre este punto no podemos consignar detalles, porque el ministro ha estado poco explicito.

Otro tanto tenemos que decir de las cuestiones tratadas por el general Beranger. Este manifestó que habia comunicado a sus compañeros su pensamiento acerca de las construcciones navales que se están realizando y aquellas que han de verificarse, con especialidad las de los cruceros adjudicados a la casa Vea-Murguía; pero reservó el juicio que le merecen las indicadas construcciones, así como el de los establecimientos en que se realizan, asunto del cual se ocupó tambien, según parece, el general Beranger.

El ministro de Hacienda se ocupó, según referencias oficiales, del estado financiero, con motivo de la aprobacion de la distribucion de fondos del presente mes; y aunque nada dijeron los ministros, posible es que hablaban de la cuestion de la circulacion fiduciaria, que tanto preocupa estos dias a la gente de negocios. Así lo creyeron al menos los que observaron que mientras se hallaba reunido el Consejo se pasó al Sr. Cos-Gayon un pliego urgente con el sello del Banco de España.

Finalmente, estudió el Gobierno la manera de ejecutar desde luego el precepto de la ley de presupuestos que determina que los recargos de las contribuciones indirectas se cobren por separado.

En vista de las dificultades materiales que ofrece su ejecucion en el presente ejercicio, y para no tener que dejar incumplimentado el precepto hasta el próximo, se acordó que se lleve desde luego a la práctica lo dispuesto, pero dentro de los términos hábiles durante los dos primeros trimestres, y por completo en los dos segundos del año económico de 1890-91.

Los ministros dijeron que no se habian ocupado en ningun otro asunto; pero, sea de acuerdo de hoy ó de los anteriores Consejos, el hecho es que parecen acordados los siguientes nombramientos:

Director de Hacienda del ministerio de Ultramar, el senador Sr. Hernandez Iglesias.

Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, el Sr. Nilo y Segalerra.

Primer teniente alcalde de Madrid, Sr. Betegon.

Ha sido admitida la dimision de gobernador civil de Manila, Sr. Perejo.

LA SUBIDA DEL DESCUENTO

Se ha dicho esta tarde en los círculos a que concurren bolsistas que el Banco de España, en vista de la imposibilidad de entregar más billetes a la circulacion, se dispusiera a elevar el tipo de interés en los descuentos y en las liquidaciones de valores.

En efecto, parece que el Banco está realizando todos sus pagos en metálico a falta de billetes; pero según se nos asegura, no estirna conveniente, por ahora al menos, alterar el tipo de interés, porque considera que con ello perjudicaría a su clientela comercial, que necesita de la ayuda del establecimiento de emision.

No es fácil hallar medio alguno de salir de la situacion excepcional en que hoy se halla el Banco, por efecto de no haber sido aprobado el proyecto presentado al Congreso para la ampliacion de emision. Verdaderamente es molesto volver a los pagos en plata, sobre todo en esta época en que las transacciones, a causa del pago de dividendos y cupones, así como de las expediciones veraniegas, son más activas que en otros meses del año. Pero sin una ley que le autorice, la emision no pueda pasar de sus límites actuales, a menos que no hubiera un expediente que facilitara, siquiera fuera temporalmente, la manera de hacer frente a las necesidades del momento.

NOTICIAS VARIAS

Mañana tomará posesion el Sr. Sanchez Toca de la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion, y el Sr. Sanchez Bastillo de la alcaldía de Madrid.

En casa del general Martinez Campos se ha celebrado esta mañana una conferencia entre dicho señor y el Sr. Fabié.

Hoy ha ofrecido sus respetos a la reina el general Goyeneche, a quien se indica para la direccion del ministerio de la Guerra, que dejará vacante el pase del Sr. Palavieja a la capitanía general de Cuba, designacion ésta que se da por acordada en el Consejo de ayer.

EN BOLSA

Escaso movimiento bursátil. Primas a fin corriente a 76.15 con 35 y 76.05 y 20 con 40. Extranjero: París, 74.81.

BOLSA DE MADRID DEL 11 DE JULIO

Table with columns for various financial instruments and their prices, including 'Bolsa de Madrid del 11 de Julio' and 'Bolsa de Buenos Aires'.

BOLSA DE MADRID DE LA TARDE

Table showing afternoon market prices for various goods and services.

TELEGRAMAS DE MADRID

Table of telegram prices for different destinations and services.

Bolsa de Buenos Aires

Table of Buenos Aires market prices for various commodities.

Londres 10.—El periódico el Times publica un despacho de Buenos Aires en el que se hace constar que en la comision de Hacienda del Congreso, el ministro del ramo se manifestó radicalmente opuesto al curso forzoso del papel, así como a toda nueva emision que no sea la que él propuso en su proyecto.

La comision, en su mayoría, se muestra conforme con el ministro. De no mejorar en la semana entrante la situacion financiera, se verificará una numerosa manifestacion pública contra el Gobierno.

Buenos Aires 11.—Hoy se ha celebrado una importante reunion de los principales banqueros extranjeros, ocupándose exclusivamente de la cuestion del curso forzoso.

Una comision de ellos celebró una extensa conferencia con el ministro de Hacienda, para darle cuenta de los acuerdos tomados.

El ministro se mostró firmemente opuesto a de crear el curso forzoso.

El pánico aumenta en los círculos bancarios. La moneda de oro se cotiza con una prima de 320.

Continúa en grande escala la retirada de depósitos del Banco.

El oro en Montevideo

Montevideo 11.—El pánico empieza a decrecer. El oro tiene una prima de 22. Continúa la negativa a aceptar papel.

ESTADO DEL TIEMPO

Presiones: máxima, 767,0 en Orense; ídem mínima, 761,1 en Granada. Temperatura: máxima, 28,4 en Granada; ídem mínima, 17,4 en Cáceres. Observatorio de San Sebastian.—Temperatura máxima, 26,4; ídem mínima, 16,6. Temperatura de hoy: A las siete de la mañana 23°; a las doce del día 39°, y a las cinco de la tarde, 31°. El barómetro indica tiempo variable.

Advertisement for FABRICA DE TELAS METÁLICAS, CRIBAS Y CEDAZOS, SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS, CORREAS Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS, AVERLY MONTAUT Y GARCIA, ZARAGOZA.

Recomendamos la lectura de la bien escrita Memoria de las aguas de Urbión de D. Ulla. Contiene la opinion de más de 400 profesores médicos. Se remite gratis.—Véase el anuncio.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

de emision de la suscripcion de obligaciones del Tesoro, franco de comision.

BIBLIOGRAFIA

Memorias y estados formados por los registradores de la propiedad, en cumplimiento de lo prevenido en el real decreto de 31 de Agosto de 1880.—Madrid, 1890.

Con los resúmenes correspondientes a los territorios de las Audiencias de Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, que forman el cuarto cuaderno, se ha completado la publicacion de la interesante y utilísima estadística de la propiedad, que pronto hará un año comenzó a dar a luz la direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.

Al anunciar la aparicion de los anteriores cuadernos hemos tenido ocasion de tributar los merecidos elogios a esta publicacion, de la que ya hemos dicho que es el primer trabajo de su género que ha visto la luz en España.

El precio de cada cuaderno es 2 pesetas, y el punto de venta la porteria de la direccion general de los Registros.

Príncipe Alfonso

La nueva empresa que tiene a su cargo este teatro inauguró anoche la temporada de verano bajo los más lienzos auspicios. La amplia sala del antiguo cine de Rivas estuvo llena de distinguido público durante las cuatro funciones de que se componia el programa.

Debese este éxito, que constituye un verdadero milagro en la época calurosa que atravesamos, a que el Príncipe Alfonso es, sin disputa, de todos los teatros cerrados de Madrid, el más fresco y cómodo en esta época del año, y además a que su compañía es acaso la más completa de las que en la actualidad trabajan en esta corte.

La señorita Arana, cuyos progresos son tan visibles como las simpatías que cada día gana en el público, fué muy aplaudida por la acertada interpretación que dió a Viva mi patria y Como está la sociedad, obras de repertorio que siempre se ojen con gusto por los aficionados al género alegre y ligero.

La señorita Martínez eligió para su presentacion el bonito pasito de Javier de Burgos y Chueca titulado Caramelo; y a pesar de que tenia que luchar con el recuerdo de otras artistas muy apreciables, que han interpretado muy bien el papel del torerillo, lo representó con tal gracia y propiedad, que el público le tributó una ovacion merecida, confirmando la justa fama conquistada por la artista en los principales teatros de provincias.

Concha Martínez posee una voz extensa y bien educada; recita con color y entonacion; tiene una figura gallarda, y sus movimientos son elegantes y graciosos. Anoche vestía el traje masculino con gran desenvoltura, copiando hasta en sus menores detalles el tipo del chulo de verdad.

Con las señoritas Martínez y Arana compartieron los aplausos del público la señora Romero y el Sr. Bosch, a cuyo cargo corrió la interpretacion de La segunda típica.

La empresa del Príncipe Alfonso está de enhorabuena, y sólo le falta para coronar un éxito estrenar muchas obras y tener acierto en la eleccion.

La empresa de este teatro ha dispuesto que empiece inmediatamente los ensayos de la popular zarzuela de gran espectáculo El cocodrilo, estrenada el año anterior en el mismo teatro; pero siendo muchas las obras que tiene en cartera, suplicó a los Sres. Piza Dominguez y Cifuentes que estudiasen la manera de reducirla a un solo acto a fin de que quedasen tres sesiones libres para los estrenos, y los abundantes entores de la obra antedicha han logrado satisfacer el deseo y han terminado con gran acierto la refundicion, no omitiendo en ella ninguno de los cuadros que mayor efecto causan, ni suprimiendo decoraciones.

La obra, pues, constará de un acto y nueve cuadros, y será desempeñada por los principales artistas. Julio Ruiz, Sofia Romero y la Baeza, se harán cargo de los papeles que crearon con gran aceptación del público.

El cocodrilo se pondrá en escena muy en breve. Tambien ha dispuesto la nueva empresa, a pesar de no tener hecho arreglo alguno con el saliente, y sólo por deferencia a los señores abonados a las funciones de moda, respetar dicho abono para las que falten. Al efecto, deberán los interesados pasar por la contaduría.

Felipe

Mañana, sábado, se estrenará en este favorecido teatro el sainete lírico en un acto, original de distinguidos autores, titulado La baraja francesa.

En el mismo teatro continúan proporcionando lienzos las representaciones de la popular zarzuela de Ramos Carrion y Chueca, titulada El chaleco blanco.

El domingo por la tarde, y a petición de muchas personas que no pudieron conseguir localidades para la funcion anterior, volverá a presentarse al público en El Arca de Noé el notable actor portugués D. Custodio Lamas, cuyos trabajos tanto llamaron la atencion del distinguido público que asistió a esta teatro.

Funcion benéfica

Mañana sábado se verificará en el teatro de Eslava la funcion lírico-dramática dedicada a la memoria del popular novelista y autor dramático don Manuel Fernandez y Gonzalez, y en la que tomará parte la señorita Petrolani.

Al espectáculo está invitada la familia real. Se despachan localidades en las librerías de F. Carrera de San Jerónimo; San Martín, Puerta del Sol, 5; Guttenberg, Príncipe, 14; y en el establecimiento de la señora Villazon y compañía, Alcalá, 60; librería de Murillo, Alcalá, 7; comisaría de Sepúlveda, Alcalá, 40; y de Clavé y Perez, Carrera de San Jerónimo, 22.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy PREMIOS MAYORES

Table with columns for lottery numbers (Números) and prizes (Premios) in Pesetas and Puestos.

Table with columns for numbers and 'Madrid' header. Includes sub-sections like 'Premiados con 800 pesetas', 'Decena y centena', 'Mil', 'Dos mil', 'Tres mil', 'Cuatro mil'.

Table with columns for numbers and 'Días mil' header. Includes sub-sections like 'Cinco mil', 'Seis mil', 'Siete mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil'.

CULTOS PARA MAÑANA
San Juan Gualberto, y Santa Marciana, virgen y mártir.
CUARENTA HORAS.—En San Ginés; misa mayor a las diez, y por la tarde preces y reserva.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar en Montserrat, en San Andrés, ó en las Escuelas Pías de San Fernando.
ESPECTACULOS PARA MAÑANA
APOLO.—A las 9.—Los nuestros.—Las doce y media y sereno.—La granadina.—Camino del otro barrio.
FELIPE.—A las 9.—El chaleco blanco.—La baraja francesa (estreno).—El arca de Noé.—El chaleco blanco.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Lucta.
MARAVILLAS.—A las 9.—Las niñas al natural.—Nocturno.—El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso.—La amazona.
PRINCIPE ALFONSO.—Primer día de voda de la nueva empresa.—A las 9.—¿Cómo está la sociedad? Colegio de señoritas.—Viva mi niña!—Caramelo.
PRICE.—A las 9.—Gran función cómica en la que toman parte todas las notabilidades de la compañía, y los ocarinistas españoles salmantinos.
Entrada general, 50 céntimos.
CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran función, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y los excéntricos, cómicos y burlescos MM. Masson y Dixon.
Entrada general, 50 céntimos.
CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—A las 9.—Segunda presentación del jockey inglés Powell.—La novedad del día india Damajanti, con otros notables ejercicios.

TREINTA Y OCHO AÑOS DE USO GENERAL. LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE.
Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace TREINTA Y OCHO AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.
ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA
ABIERTO DESDE EL 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.—Curaciones radicadas. Fondas: tres mesas. Baratura. Billetes para el coche: JARDINES, 15, BAJO, MADRID, donde se dan prospectos.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO. FABRICACION DE HIERRO ORDINARIO, HOMOGÉNEO. ACERO BESSEMER (primera y única en España) Y ACERO SIEMENS MARTIN EN LAS DIMENSIONES USUALES PARA EL COMERCIO Y CONSTRUCCION.
INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.
ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA (MARQUINA (VIZCAYA)
Aguas nitrogenadas bicarbonatadas. Temperatura, 27°.—Caudal, 32.622 litros por hora. Temporada oficial, 15 Junio á 30 Setiembre.
Estas aguas especialísimas, únicas análogas á las de Panticosa, son muy recomendadas, y han dado grandes resultados para las afecciones del pecho, garganta, hígado, estómago, vías urinarias, etc.
El más concurrido de todos los del Norte.
Para más informes, dirigirse á sus propietarios,
AGUIRRE SARASUA, HERMANOS

RON SAN JORGE (St. Georges) EL VERDADERO PRESERVATIVO CONTRA EL COLERA
Recomendado por la ciencia médica y por cuantos han hecho uso de él. Pedirlo en todos los cafés, restaurantes, fondas, ultramarinos, etc., etc.
Se vende en botellas de un litro, de medio litro y en frascos de bolsillo del contenido de 4 centilitros.
Bebido puro, es tónico y digestivo por excelencia; mezclado al agua caliente ó fría, con leche, té ó café, su aroma lejos de evaporarse se desarrolla, denotándose más agradablemente, por cuya razón los inteligentes lo prefieren.
PROPIETARIOS
GEORGES BERTIN & C.ª
Unicos agentes generales para toda España.
ALVAREZ Y GOT BORDEAUX

LA INESPESADA DE POZUELO DE CALATRAVA
Este agua purgante natural, superior por su suavidad y eficacia á todas las conocidas, se vende en Madrid, á peseta el frasco, en todas las buenas farmacias.
PARA CASINOS
Barajas españolas opacas, de Grimaud y Chartier, de París; muy finas y satinadas, ni se aclaran ni despinan; docena de 3 á 5 pesetas. Se expiden á provincias. Depósito, A. Abad, Carrera San Jerónimo, 31, 2.º, Madrid. Se envían muestras.
Se desea entrar en relaciones con Coleccionistas de sellos de Lorrain, para cambiar sellos dobles. Dirigirse al Sr. A. Abad, en francés bajo el N.º 323 X la Agen.ª de publicidad Hausmann y Vogler Genéve (Suiza).
LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
ha trasladado sus oficinas de la calle del Carmen, 18, á la de ALCALÁ 6 y 8, donde se continúa admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.
OFICINAS
ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID
SE CEDE
sala con alcaoba, en familia, con asistencia ó sin ella. Ballesta, 18, principal izq.ª

CALENTURAS
Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs.; y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernandez, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España.

MAQUINAS HELADORAS
con su método para hacer sorbetes y helados de varias clases en 25 minutos sin emplear más que hielo ó nieve y sal común.
Las hay de 6 tamaños, de 3 sorbetes hasta 24, y sus precios son: las nikeladas, de 16 á 44 pesetas, y las barnizadas de 10 á 24.
Zumos puros de frutas en botellas, con el azúcar necesario para 24 sorbetes: las hay de guinda, albaricoque, piña, fresa, frambuesa, grosella, melocoton, granada y también horchata de almendras. Precio de la botella, 4 pesetas; la caja de 12, 40 pesetas.—Se hallan de venta en los establecimientos de Prast,
Arsenal, 8, Madrid

TEMPORADA DE VERANO EN HUELVA
HOTEL COLON
PRECIOS DESDE 35 REALES DIARIOS
Desde 1.º de Julio, orquesta
BAILES LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.
NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de su juventud.
Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías. Agentes generales para España, Vilanova hermanos y C.ª, Barcelona.

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
LA CASA QUE PAGA MAYOR contribucion industrial en el ramo Y FABRICA
9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA
38 MEDALLAS DE ORO y altas recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
18 Y 20—CALLE MAYOR—18 Y 20 MADRID

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA
El mejor cosmético y perfume; inofensivo al cutis, por no contener sustancias metálicas que lo estropean, y si lo vigoriza y refresca, y hace desaparecer con el uso prolongado toda clase de manchas, granos, pecas, herpes y demás enfermedades de la piel.—Tarros de 3 y 4 reales.
Farmacia de G. Torres Muñoz, San Marcos, 11
FÁBRICA de GALLETAS Y BIZCOCHOS DE TAVARES Y GOMEZ
Cien clases de estos productos, fabricación sistema inglés, á precios sumamente económicos y elaborados con perfección.—Se vende en todos los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías de España é Isla de Cuba, y en su depósito general,
—31, calle Mayor, 31—

LA MAQUINARIA INGLESA
PLAZA DEL ANGEL, 18 MADRID
Especialidad en máquinas de vapor y accesorios para las mismas. Bombas, prensas, tubos de hierro, mangas de lona y de goma, correas, etc.

MATÍAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
CHOCOLATES.—CAFÉS.—TÉS.—NAPOLITANAS
SAGÚ.—BOMBONES.—TAPIOCA.—CACAO POLVO
De venta en todas las tiendas de Madrid y provincias.
OFICINAS, PALMA, 8
DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA, 25 MADRID

EL DIA EN BURDEOS Journal en vente á La Librairie Nouvelle, BORDEAUX, place de la Comédie.